



Entrevista / Julio César Moreno (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- “El día de la sesión va a ser hasta el lunes a las 6 de la tarde y ellos (la oposición) podrán hacer modificación, propuestas o lo podrán aprobar en sus términos (Ley de Amparo); es decir, todavía está en proceso de discusión que será el próximo lunes. Hay una gran participación (en las audiencias) y nosotros creemos que es importante que no dejen de participar en este ejercicio democrático porque las audiencias públicas son un tema que se puso a votación y no sé por qué lo quieren descalificar de esa forma”.



<https://drive.google.com/file/d/1mKNRsVIOI4vKspQIQAJWbdTRGuRD6kqg/view?usp=sharing>